



EXCMO. AYUNTAMIENTO

SOTILLO DE LA ADRADA

PLAZA DE LA CONCORDIA, 1
05420 SOTILLO DE LA ADRADA
TELÉFONO: 8660002 FAX: 8660236

IX CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE “SOTILLO EN LA PALETA” 2019

1.-Inscripción.

Podrán inscribirse mediante correo electrónico a través de las siguientes direcciones:

* oficina@sotillo.net

* administración@sotillo.net

También podrán inscribirse presencialmente en el Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada, dentro de horario de oficina y el mismo día del concurso, de 10 a 10.30 horas

Categorías:

A- Adultos

B- Infantiles (menores de 15 años a la fecha de celebración del certamen)

2.- Fecha y lugar

El concurso tendrá lugar el sábado día 5 de octubre de 2019, si el tiempo no lo impide. Los artistas deberán ir provistos de todo el material necesario para el desarrollo de su obra, incluido el caballete para exponer la obra a la valoración del jurado. La ubicación será designada por el Ayuntamiento a elegir por el artista entre zona urbana o zona de paisaje.

4. Sellado, formato e identificación

El sellado del soporte, que será lienzo o tablero sobre bastidor o papel de color blanco, se hará en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada, el mismo día del certamen de 10 a 10:30 horas, debiendo comunicar el participante cuál va a ser su ubicación física.

Independientemente del momento en el que se haya realizado la inscripción, ningún participante estará exento de sellar el bastidor en el lugar y horario anteriormente mencionado.

Sólo se podrá presentar una obra por autor.

5. Temática

Es un concurso de pintura rápida y la temática versará en torno al municipio de Sotillo de la Adrada, sus lugares, sus rincones, su entorno natural y sus gentes. Paisaje natural y urbano.

6. Estilo y técnica

La técnica y el estilo serán libres.

7. Recepción de las obras

La recepción de los trabajos se hará el mismo día del certamen, a las 18 horas en el Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada. La obra se presentará sin firmar. Serán rechazadas las obras que incumplan este apartado. Sólo se firmarán tras el fallo del jurado.

8. Fallo del Jurado

El fallo del Jurado se hará público el mismo día del certamen, es decir, el 5 de octubre de 2019, a las 20.00 horas. La lectura del acta del jurado tendrá lugar en dependencias municipales, una vez concluida la lectura del acta del jurado, se procederá al acto de entrega de premios.

8. Jurado

El jurado estará compuesto por:

- El Presidente: Concejal Presidente de la Comisión de Cultura o persona en quien delegue.
- Vocales: un miembro de cada uno de los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento.
- Expertos en el mundo de las artes plásticas y otro miembro vinculado al mundo de la cultura.

El fallo del jurado será inapelable.

9. Premios

1 Premio Adultos: 500 €

1. Premio Local Adultos: 100 € (para empadronados en Sotillo de la Adrada)

1 Premio Infantil: 50 €

Los premios podrán declararse desiertos.

Todos los participantes inscritos en el certamen podrán disfrutar gratuitamente durante el día del concurso de un menú degustación de cocina castellana en un restaurante de la localidad que les será indicado en el momento de su inscripción.

10. El hecho de participar en este concurso implica la aceptación total de sus bases. La organización se reserva el derecho a introducir alguna modificación o variar las fechas previstas si se considera necesario para la buena marcha del concurso.